

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA MAÑANA

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.

Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.



LAPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas

« blanco « 15 «

Pidansé modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa,

CALLE SAN NICOLÁS

Múrcia.

VINOS

Dulce á 25 céntimos micheta.

Seco á 25 céntimos idem.

Estos vinos que son los mas superiores que se venden, se despachan en la antigua calle de la Manceberia, casa de Clemente el chocolatero y en casa de L. Fabregat, calle de la Feria, número 51.

SOMBRERERÍA

DE

LEOPOLDO LIZON

Calderon de la Barca núm. 8.

En este antiguo y acreditado estableci-

miento, se ofrece al público una bonita y variada colección en sombreros de novedad de multitud de clases y colores.

Especialidad en hongos ingleses á dos pesetas uno.

Se iacilitan toda clase de encargos en el ramo de sombrerería con prontitud y equidad.

NO EQUIVOCARSE:

Calderon de la Barca núm. 8.

12

EL INDEPENDIENTE

PASION QUITA CONOCIMIENTO

Nada oscurece tanto la inteligencia como el predominio de las pasiones, por buenas que sean.

Esto hace que la mayor parte de las veces la pasión pueda más que el deseo de no separarse de los principios de justicia.

Surje, por ejemplo, una cuestión de honor, entregada por los interesados á la relación de los respectivos padrinos.

El motivo es sencillo y claro. Basta tenerlo en cuenta para clasificarlo bien sin exageración alguna.

Pero las pasiones hacen que en estos casos las representaciones del ofensor y del agraviado tarden mucho tiempo en ponerse de acuerdo, separándose algunas veces sin llegar á ninguna resolución.

Sucede esto generalmente porque el ofendido suele dar á la ofensa, por leve que sea, proporciones colosales, no admitiendo excusa alguna ni explicación que atenué la acción que le haya molestado.

Los padrinos contrarios empiezan por manifestar que no existe motivo legítimo de ofensa, y así, con un criterio tan diametralmente opuesto, exajerando ambos, unas veces porque la pasión per-

turba la inteligencia, y otras porque se hace por ardid, nos es posible llegar en la mayoría de los casos á una avenencia. De una cuestión de honor se hace una cuestión injusta.

Hasta en los procesos suele la pasión oscurecer el concepto esencial de la justicia.

Me he fijado en las conclusiones, por ejemplo, del acusador y del defensor, en las causas por injuria, para no descender á otros procesos.

Donde el acusador señala una injuria gravísima, rayana de la calumnia, el defensor no encuentra remotísima injuria.

El texto es el mismo; las frases que motivaron la querrela no son ambiguas, las circunstancias en que el acusado dió á luz el escrito pecaminoso pueden ser apreciadas perfectamente. Esto, no obstante, la interpretación suele ser tan diversa, que el que escucha suele quedarse con una duda amarguísima. Y es que en tales casos, unos y otros suelen colocarse en el extremo opuesto. ¿Cómo han de abarcár así el concepto esencial de la justicia?

Las mismas ofuscaciones suelen dar motivo á quejas y disgustos en las relaciones sociales. Frecuentemente hace que los apasionamientos dictados por el egoísmo sean un enemigo formidable de la equidad. Por eso cada cual cree, salvo honrosas excepciones, que lo suyo es lo mejor, lo más bueno, lo más excelente.

Mucho se declama acerca de la necesidad de que todos respetemos los principios de justicia, como medio de llegar á las anheladas armonías sociales.

Contra esta tendencia, tan noble como utópica, está siempre la facilidad con que se equivocan nuestros juicios en cuanto la pasión del propio interés hace

que se tengan ideas equivocadas de las cosas, segun nos pertenecen ó pertenecen á un extraño.

Puede que la educacion, que tantos y tan poderosos milagros verifica, transformando las costumbres y reprimiendo los instintos, modifique mucho esta funesta tendencia que subsiste en los paises civilizados.

Mientras tanto, será una rémora de la justicia en las relaciones sociales.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 14 de Abril 1894

SEGUNDA CONVOCATORIA

Presidencia del Sr. Agrasot. Asistentes los señores Saenz (D. Felipe y D. Faustino), Samper, Martinez Santos, Martinez Sanchez, Garcia Sanchez, Maestre, Lafuente, Alegre, Mesples, y no recordamos si algun otro concejal mas.

Dióse lectura al acta, tan bien redactada como todas las suyas, por el señor Secretario de la Corporacion, y fué aprobada.

Se entró en el despacho ordinario, de que dimos cuenta en nuestro número de anteayer, resultando nombrado comisionado para la revision en la capital de los reemplazos de 1891-92 y 93, el oficial del Negociado de quintas D. Evaristo Cárcelos.

La instancia de la señora Condesa de Villanueva de la Barca, sobre baja en la contribucion, que pase á la Junta pericial.

En los expedientes sobre condona de contribucion por los perjuicios ocasionados por la última inundacion, que se sigan los trámites que marca la Ley.

Se aprobaron varias cuentas y se leyó el informe de reconocimiento del local para escuela en la partida rural de Molins, acordándose aprobar las primeras y que se repare el segundo.

El Sr. Lafuente pide que la Comision correspondiente active el informe sobre concesion de gratificaciones por servicios extraordinarios de los facultativos en la extincion de la epidemia variolosa en la Aparecida.

El señor Presidente recuerda que en la sesion anterior exitó el celo de las Comisiones en general, y ahora ruega

á todos los individuos del Ayuntamiento, que tengan que emitir informe sobre algun asunto, su pronto despacho.

Y se procede á dar lectura al proyecto de presupuesto ordinario por que se há de regir la Exma. Corporacion en el próximo año económico 1894-95,

Antes de concluir la lectura del de gastos, el Sr. Presidente pide un momento de pausa y manifiesta que siendo conocido el proyecto de Presupuesto, que se está leyendo, de todos los señores concejales, puede dispensarse su lectura y proceder á dar conocimiento de las enmiendas presentadas á dicho proyecto.

Asi se acuerda y el señor secretario lee las siguientes enmiendas firmadas todas por los señores Garcia Lidon, Carrió, Saenz (D. Faustino), y Samper.

Una, para que se consigne cierta cantidad para alineacion de calles.

Otra, para que no se arrienden los montes.

Otra, para que se suprima el aumento sobre derechos de Matadero.

Otra, para que se suprima el impuesto sobre la Fuente de San Francisco.

Otra, para que se suprima el impuesto sobre carruages.

Otra, para que la partida de ingresos Carcelarios se atenga al presupuesto que se apruebe sobre este servicio.

Otra, para que no se vendan las flores de la Glorieta.

Otra, para que no figure el cupo total de consumos, y si solo lo recaudado el año anterior.

Otra, para que no se creen las dos plazas de guardas en la Fuente de San Francisco.

Otra, para que no se cree la plaza de Conserje del Matadero.

Otra, para que no se cree la plaza de guarda de Paseos y arbolados de la poblacion.

Otra, para que se consigne el 25 010 de material de escuelas.

Otra, para que se consignent 1.000 pesetas para reparacion de la Casa-Ayuntamiento y para mobiliario 200. en vez de las 150 y 600 que respectivamente hay en el proyecto.

Otra, para que se rebajen los gastos consignados para material de la Alcaldia y Tenencias.

Otra, para que en el contingente provincial la partida que figure sea de

72.000 pesetas.

Otra, para que se aumenten los gastos de música.

Otra, para que se aumenten los gastos carcelarios,

Otra, para que se suprima la partida de adoquinado de calles.

Otra, para que se suprima la partida de reparacion del Matadero y se consiguieren 2.000 pesetas parara construccion de uno nuevo.

Otra, para que se consigne solo 2.000 pesetas en la recomposicion de caminos vecinales.

Otra, para que se rebajen los alquileres de casas-escuelas.

Otra, para que no figuren los gastos de la cobranza del impuesto de consumos.

Otra, para que queden el servicio de guardia municipal y el de vigilancia nocturna como están.

Otra, para que se reduzcan los gastos de vestuario y equipo de la guardia municipal, á lo necesario.

Y nada mas que veinte y cuatro enmiendas, por lo que esperamos otras tantas para la sesion próxima.

En vista de lo avanzado de la hora se levantó la sesion acordándose que se cite á extraordinaria para tratar exclusivamente de los presupuestos.

Falta hace, porque el tiempo apremia, si no nos hemos de regir por los anteriores.

SUETOS Y NOTICIAS

Bendicion apostólica

○ Su Santidad, con motivo de haber impedido la bendicion apostólica *in articulo mortis*, para su esposa, el antiguo embajador de España cerca del Vaticano, hoy ministro de Fomento, Sr. Groizard, le ha contestado por conducto del secretario de Estado con el siguiente telegrama.

«Sr. D. Alejandro Groizard.—Madrid. El Padre Santo ha sabido, como yo, con pena la dolorosa noticia.

Imploramos uno y otro divinos auxilios para la moribunda, que Su Santidad ha bendecido con paternal afecto, y espiritual consolacion para usted.—Cardenal Rampolla.»

Á los maestros pasivos

Por la junta central de derechos pasivos del magisterio se ha publicado una circular de gran interés para los maestros.

Dicha circular, que no reproducimos por su mucha estension, es relativa á la forma de hacer los descuentos de los derechos pa-

sivos, y según lo que en ella se dispone, desde 1.º de Mayo próximo la Caja de primera enseñanza librará á los maestros el importe líquido de sus haberes en vez de cobrarlo íntegro, como se venía haciendo hasta aquí.

Música

Esta tarde á la hora de costumbre la habrá en el paseo de la Glorieta.

El rigor de las desdichas

Han sido llamados para comparecer ante el juzgado de Cartagena los empleados cesantes de la Diputación de Murcia señores Hurtado y Seguí.

Dichos señores salieron en comisión oficial (cuyos gastos de viaje nadie les ha abonado aún) y al llegar á aquella ciudad fueron detenidos por sospechosos de anarquistas, según dijeron algunos periódicos.

Luego los dejó cesantes la Comisión provincial.

Y ahora los llama aquel juzgado, sin duda para que gasten algo de lo ahorrado ó se entretengan haciendo viajes de recreo.

Cosa la más saludable para los padres de familia, cesantes y sospechosos.

¿Se puede dar más suerte?

A los alumnos de enseñanza libre

Interésales conocer el informe que ha dado el director general de Instrucción Pública sobre los exámenes que han de sufrir y cuyas principales bases son las siguientes:

Habrán exámenes en Enero, Mayo y Septiembre en las Universidades, escuelas especiales, Escuelas Normales é Institutos.

Los programas se publicarán por la dirección de Instrucción Pública y registrarán en todos los centros docentes.

Los tribunales se compondrán de cinco jueces.

Los exámenes serán por escrito.

Podrán concederse las notas de Suspenso, Aprobado, Notable y Sobresaliente.

Los ejercicios de grado y revalida serán los mismos para todos los alumnos.

Viajeros

Ha salido para Madrid nuestro respetable amigo D. Federico Torres del Castillo.

—Regresó de su viaje á la Corte nuestro estimado amigo D. José María Sarget, quien parece trae resuelto algún asunto agradable para sus amigos los fusionistas de esta ciudad.

—Ha marchado á Andalucía nuestro apreciable amigo D. Atanasio García Cubero, Alcalde presidente de este Ayuntamiento en uso de la licencia que le fué concedida.

«La Verdad»

Nuestro colega de Torreveja nos hace el honor de dedicarnos casi todo su último número, pero con notable infracción de lo que significa su título, pues supone que le hemos llamado *insolente*, palabra de mal gusto y que por lo tanto no acostumbramos á

usar; así como que dá palos sin *ton ni son*, frase que no hemos aplicado porque para nosotros son dignas de consideración las opiniones de todos y por consecuencia reconocemos también en él el derecho á juzgar las cosas según su ver y entender.

Tampoco dice nada exacto cuando asegura, que nosotros defendemos personas y lo insano, malo y defectuoso; y le retamos á que cite uno de nuestros artículos en ese sentido. Las personas, como tales, son muy respetables para nosotros, porque consideramos poco digno discutir las en público. La entidad política que representan, ya es otra cosa; y si tiene la paciencia de leer algunos de nuestros números, podrá encontrar más censuras que alabanzas, porque desgraciadamente, en nuestra nación en general, entre los asuntos públicos que se plantean, son más los malos que los buenos.

Respecto á su filiación, prescindiendo de su pomposo atributivo *Órgano del partido liberal dinástico*, confesamos paladinamente nuestra torpeza, no la encontramos, particularmente desde que leímos su penúltimo número; en el cual, dando un palo al general Martínez Campos, lo hallamos hasta antidinástico en aquel párrafo que dice: «La limpia é inmaculada fama de la patria nada tiene que ver con Martínez Campos, ni con Moret, ni con las instituciones restauradas.» Estábamos en la creencia de que la honra de una Nación vá unida á quien la representa, como la del marido á la mujer, y como la de cualquiera á su representante, pues nunca se escoge para este cargo á quien la pueda hollar; y hasta vulgarmente se dice que *el criado honra al amo*.

Presupuesto adicional

Ayer se reunió la Junta de asociados con el Excmo. Ayuntamiento para conocer del Presupuesto adicional al del año económico 1893-94 siendo aprobado, no sin salvar su votola minoría conservadora de la Corporación por creer debe incoarse expediente ejecutivo contra los deudores al municipio con los cuales no se haya hecho. Así se acordó.

El fin del mundo

Un diario fusionista casi anuncia ya el fin del mundo,

Esto prueba que va á caer el gobierno.

Porque sabido es que algunos confunden el fin del mundo con el fin de la nómina.

Vazquez Varela

Dicen de Valencia, que en el tren mixto de ayer llegó á aquella capital, el penado José Vazquez Varela, ingresando inmediatamente en el penal de San Miguel de los Reyes, donde debe extinguir la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión, que le impuso la Audiencia de Madrid por el delito de homicidio.

Redactor dimisionario

Por razones políticas, y también de índole privada, ha dejado de pertenecer á la redacción de «El Globo,» nuestro comprovinciano D. Antonio Aura Boronat.

El palacio de la Diputación

La Diputación provincial ha acordado dar el caso de que quede desierta en segunda subasta la construcción del palacio, se realicen subastas parciales, á cuyo efecto se consigna en el presupuesto ordinario, la suma de 30.000 pesetas.

Justo acuerdo

En vista de haber dado principio las operaciones de la quinta del año actual, la Diputación ha acordado designar á los individuos que quedaron cesantes por merecer la confianza del cuerpo provincial, como personal temporero para auxiliar los trabajos.

TELEGRAMAS

Madrid 14.

Sagasta prometido compensaciones á los catalanes en los tratados.

Cánovas declarado seguirá enfrente de los tratados.

Los Silvelistas celebrado reunión reservando acuerdos. Asegúrase pronto reingresarán filas conservadoras haciendo declaraciones con motivo tratados.

Dicese gobierno gestiona próroga «modus vivendi» con Alemania.

Los Silvelistas votarán contra los tratados según manifestación de Villaverde á Pidal.

Cánovas ha declarado aceptaría el poder.

Créese en un cambio político próximo.

DINERO AL 7 POR 100

Y COMPRA DE FINCAS,

Se desea colocar 30.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan.

SANTIAGO, 25.—ORIHUELA,

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y COLONOS.

En el taller de carpintería de José Sanz, plaza de San Agustín, se compran troncos de Álamo, Bucalisto, Plátano y Chopo, á cinco reales quintal puesto en la Estación del ferro-carril, siendo sanos. 8

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DR

FRANCISCO COMPAN
15-Puerta Nueva-15*Hay 50.000 pesetas*

para proporcionarlas á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Se compran cuantas tahullas de fuera se presenten, próximas á esta ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7.—Orihuela.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periodico darán razon

DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á los centímetros que les pidan de grueso, á 10 pesetas metro cúbico, al pié de la obra; y siendo sillarejo á todas medidas á 750 pesetas carro. ¡Lograr la ocasión!

Sillería una y otra clase, precios económicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

Se venden dos casas.

Una, la número 28 de la calle de Santiago, con accesorio, que hace esquina al callejon; y otra, la que linda con la anterior en la misma calle

Darán razon é informarán en la calle de Ruiz Capdepon, núm. 9. 16

DISPONIBLE

¡ALTA NOVEDAD!

Camas de madera y hierro con adornos metálicos
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas camas, últimamente inventadas, están llamando mucho la atención por sus mejoras altamente útiles y provechosas, como por su construcción sólida, su elegancia y perfección. Único depósito, en el almacén de muebles de CARMELO SUBIELLA.

Calle de Hostales número 24, Orihuela.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en camas de hierro y latón, forma inglesa y del país, como las de madera, de las mejores fábricas de España, á precios todas muy reducidos.

Extensa colección en sillerías tapizadas, de rejilla, junquillo y anea.
Especialidad en espejos y mecedoras.

BARATO SIN COMPETENCIA.

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO
DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

SE RESTAURAN PINTURAS ANTIGUAS Y MODERNAS

Calle de la Frenería, 2, Murcia.

Darán razon: Calle del Colegio—16. Orihuela. 15

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

Precio de suscripción: Una peseta al mes.

Fuera trimestre 3 pesetas.

Anuncios y comunicados según tarifa.

Precios de inserciones.

ANUNCIOS

LETRA DEL CUERPO 12.

En primera plana	0.25 pesetas	diarios	por línea.
» segunda id.	0.20 id.	id.	id.
« tercera id.	0.15 id.	id.	id.
« cuarta id.	0.05 id.	id.	id.

Por meses á precios convencionales.

Esquelas mortuorias.

EN PRIMERA PLANA.—A toda la plana 50 pesetas á media id. 20 id.; á dos columnas 15 id.; á una id. 7.50 id.

EN TERCERA PLANA.—A tres columnas 20 pesetas; á dos id. 10 id.; á una id. 5 id.

A los señores suscriptores á un trimestre por lo menos, el 50 0/0 de rebaja en los precios señalados.

Comunicados, de 0.25 á 100 ptas. línea á juicio del Director; edictos, citaciones, avisos, anuncios de subasta, reclamos, etc., etc., á 0.50 pesetas por línea.

PAGOS ADELANTADOS.